**Fin de la Vida**

**Lista de Verificación**

**¿Por qué es importante hacer la planificación legal, financiera y personal ?**

1. PARA tener la tranquilidad y la seguridad de saber que hay personas en tu vida que pueden cuidarte si tú no puedes hacerlo por ti mismo.

2. PARA QUE OTROS tengan la información necesaria para tomar decisiones por ti sobre tu atención médica, tus preferencias al final de tu vida, cómo manejar tus finanzas y qué hacer con tus pertenencias.

**Hay mucho por hacer para planificar y prepararse.**

**Recuerda que la información descrita a continuación se puede recopilar por pasos y por etapas**.

**Papeleo Legal y Financiero a Completar Antes de Tu Muerte**

☐ Prepara una **Directiva Avanzada** para designar a alguien que tome decisiones

 médicas por ti que pueden salvar tu vida si tú no puedes hacerlas por ti mismo.

☐ Prepara tu **Testamento Vital** como parte de tu Directiva Avanzada.

☐ Completa un **Poder Médico Notarial** para designar una persona o dos personas

 cómo posible respaldo, para tomar decisiones médicas por ti a largo plazo si tú no

 puedes tomarlas por ti mismo.

☐ Entrega a tu médico una copia firmada y notariada de tu Poder Médico y la Directiva

 Avanzada.

☐ Selecciona a una persona para manejar tus finanzas en caso de enfermedad o muerte

 y completa un **Poder Financiero Notarial**.

☐ Entrega una copia del Poder Financiero Notarial a los bancos, compañías de

 inversión y otras instituciones financieras relacionadas, para que tu dinero y activos

 puedan estar fácilmente disponibles sin estar atados a los tribunales u otro sistema.

☐ Prepara tu **Testamento** que incluya una lista de cómo se

 distribuirán tus posesiones. Determina quién recibirá copias de estos documentos.

☐ Mantén copias protegidas con contraseñas en tu computadora y decide si deseas tener

 copias impresas.

☐ Pon todos estos documentos legales y financieros en memorias USB protegidas con

 clave de acceso. Dele una a cada persona en la que confías para que maneje estas

 decisiones legales, de salud y financieras por ti. Asegúrate de advertirles de mantener

 tus contraseñas seguras.

**Dale a Otros la Información que Necesitarán Saber Después de tu Muerte**

☐ Completa la **Hoja de Información Clave**. Este es un documento en el que consignas

 toda la información esencial que se enumera a continuación:

- Información personal: fecha y lugar de nacimiento, número del documento de

 identificación, dirección de correo electrónico, contraseña de la computadora,

 nombres y direcciones de familiares y amigos, etc.

- ¿Dónde se encuentran tus documentos del fin de la vida (Directiva Avanzada,

 Testamento Vital, Poderes Notariales y quién tiene tus copias?

- Información de tu trabajo.

- Información sobre tu educación.

- Historia Militar (si corresponde)

- Título del Automóvil o información del préstamo.

- Tarjetas de Crédito y sus extractos.

- Pólizas del Seguro de Salud y de Atención a Largo Plazo.

- Copia de la póliza del Seguro de Vida.

- Información sobre tus ingresos como jubilado (pensiones, seguridad social,

 inversiones, certificados de acciones y otras inversiones.)

- Cuentas bancarias: número de la cuenta de cheques, de ahorros, los certificados

 de depósito, todo esto con sus respectivas contraseñas y nombre de usuario.

- Lista de inversiones.

- Otra información financiera: títulos inmobiliarios, préstamos o deudas

 pendientes.

**Otras informaciones**

Es posible que aún no conozcas toda esta información, pero es algo en lo que debes pensar y seguir trabajando:

☐ Planes para tu funeral, entierro, o cremación.

☐ Una lista de personas a notificar al momento de tu fallecimiento.

☐ Ubicación de tu pasaporte, certificado de nacimiento, certificado de matrimonio,

 documentos de divorcio, etc.

☐ Información Médica: un resumen de tu historial de salud, medicamentos tomados,

 cirugías y procedimientos recibidos.

☐ Sobre propiedades : hipotecas, documentos de préstamos.

☐ Una lista protegida con las contraseñas (si usas una aplicación indica el inicio de

 sesión y contraseña) de tu computadora, teléfono, proveedores, pago de facturas,

 cuentas bancarias, redes sociales, correo electrónico, programas de recompensas, etc.

☐ Habla con los miembros de tu familia que pueden tener o no tu Poder Notarial o

 ser los Ejecutores de tu patrimonio y aclara con ellos los deseos para tu muerte o en

 caso de una enfermedad a largo plazo.

☐ Otra información:

☐ Otra información:

☐ Otra información: